



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Tercer Trimestre 2025

290 Secretaría de Estado en el Despacho
de Desarrollo Económico
(**SDE**)



Tegucigalpa, M.D.C. Noviembre 2025



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA TERCER TRIMESTRE 2025

290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO
ECONÓMICO (SDE)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo N° 83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

A través del Decreto 266-2013 “Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de la Transparencia en el gobierno,” se creó la Secretaría de Estado de Desarrollo Económico. Asimismo, se aprobó el Decreto Ejecutivo 018-2014 “PROHONDURAS”, con la finalidad de reformar el Marco Institucional y Normativo para la Innovación y el Impulso de la Inversión, el Comercio Exterior y el Turismo en Honduras. Según el artículo 4 del decreto ejecutivo “La Secretaría de Desarrollo Económico se constituye en el Órgano Ejecutor de los Instrumentos de Planificación que se generen bajo el marco de actuaciones del Consejo Nacional de Inversiones. Para el logro de lo anterior, deberá integrar una estructura organizativa consecuente con ese fin. Bajo ese contexto se define que la Secretaría de Desarrollo Económico sea reconocida bajo las siglas de PROHONDURAS”. A través del Decreto 266-2013 “Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de la Transparencia en el gobierno,” se creó la Secretaría de Estado de Desarrollo Económico.



b. Misión

Promover el desarrollo económico sostenible e inclusivo mediante el diseño y la implementación de políticas públicas relacionadas con el comercio interior y exterior, a fin de contribuir a la competitividad y el bienestar social de los sectores productivos y agentes económicos del país.

c. Visión

Ser una institución referente en la gestión pública con alto nivel de transparencia, eficiencia y calidad, que contribuye al crecimiento económico sostenible e inclusivo y al bienestar social.

d. Funciones

Las funciones de la Secretaría son las siguientes:

- ✓ Lo concerniente a la formulación, coordinación, ejecución y evaluación de las políticas relacionadas con el fomento y desarrollo de la industria, la tecnología, promoción de inversiones, imagen de país, de los parques industriales y zonas libres, la relación del gobierno nacional con las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE).
- ✓ El comercio nacional e internacional de bienes y servicios, la promoción de las exportaciones, la integración económica, el desarrollo empresarial, la inversión privada, la ciencia y la tecnología, la gestión de la calidad, los pesos y medidas, el cumplimiento de lo dispuesto en las Leyes de protección al consumidor y la defensa de la competencia, la investigación, rescate y difusión del acervo cultural de la nación, la educación artística y la identificación, conservación y protección del patrimonio histórico y cultural de la nación; el desarrollo de las políticas relacionadas con el turismo, así como fomentar el desarrollo de la oferta turística y promover su demanda, regular y supervisar la presentación de los servicios turísticos y en general, desarrollar toda clase de actividades que dentro de su competencia, tiendan a favorecer y acrecentar las inversiones y las corrientes turísticas y del exterior.



II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE) correspondiente al tercer trimestre.

Esta institución cuenta con un presupuesto aprobado de L353,707,470.00 representando el 0.082% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas, que asciende a L430,907,821,286.00.

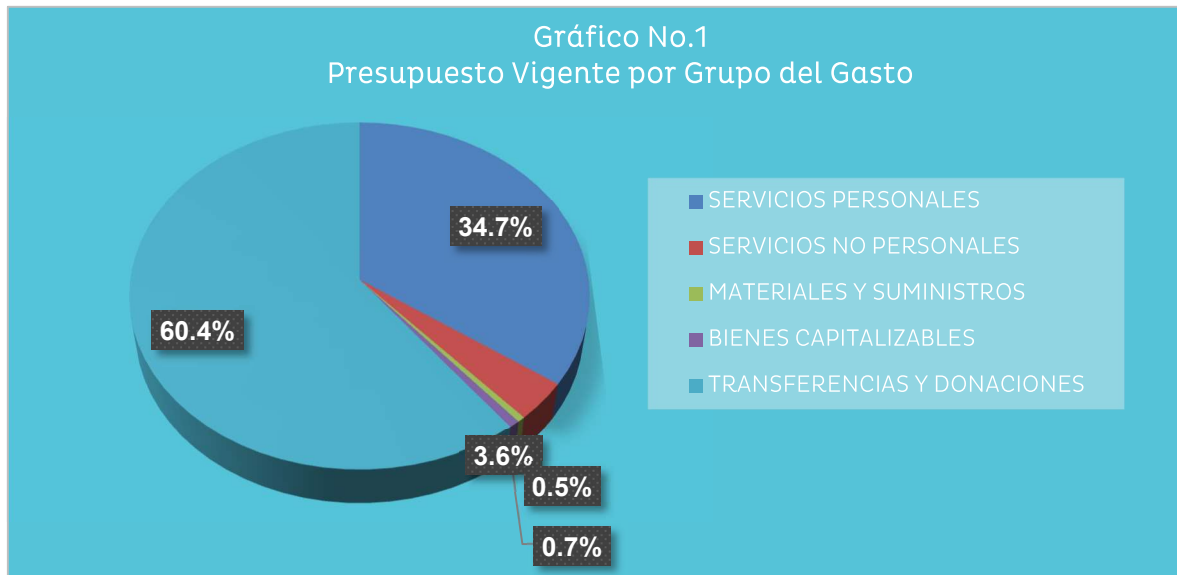
La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), asciende a L422,709,926.00, compuestos principalmente por fondos nacionales, Fuente 11 Tesoro Nacional (L372.9 millones), Fuente 12 Recursos Propios (L39.7 millones) y Fuente 14 Donaciones Internas (L10.0 millones).

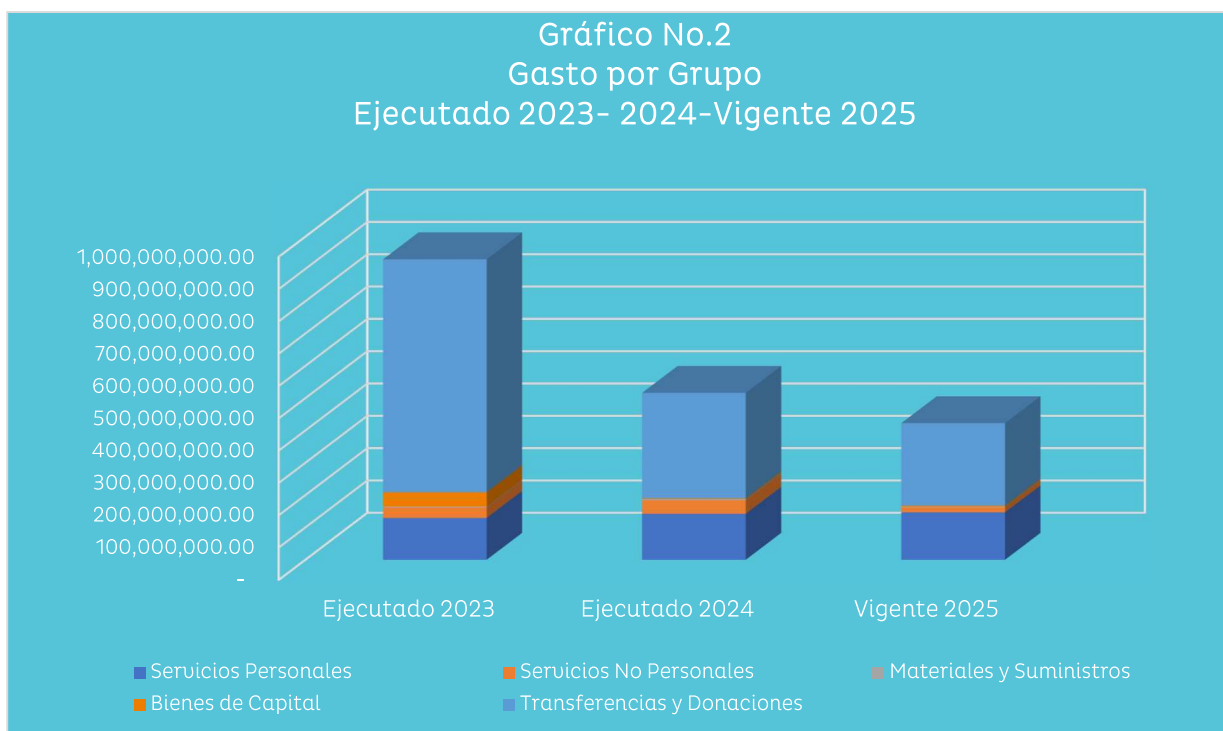
b. Presupuesto Vigente por Grupo

Como se muestra en la gráfica siguiente, el Grupo del Gasto más relevante del presupuesto de SDE es el grupo 50000 (Transferencias y Donaciones) con un presupuesto vigente de L255.3 millones equivalente al 60.4% del total del presupuesto vigente, asignación destinada al pago de transferencias a empresas no financieras e instituciones sin fines de lucro. Seguidamente, el grupo del gasto 10000 Servicios Personales (34.7%), mediante el cual se realiza el pago de sueldos y salarios con todos sus colaterales del personal que labora en la Institución para el cumplimiento del objetivo de conducir a Honduras por la ruta del verdadero desarrollo, realizando un gobierno basado en resultados, eliminando las barreras que impiden el desarrollo exitoso de los emprendedores, facilitando su gestión y creando una base de valores fundamentales que generen confianza para la inversión y la generación de empleo.



c. Gasto por Grupo Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

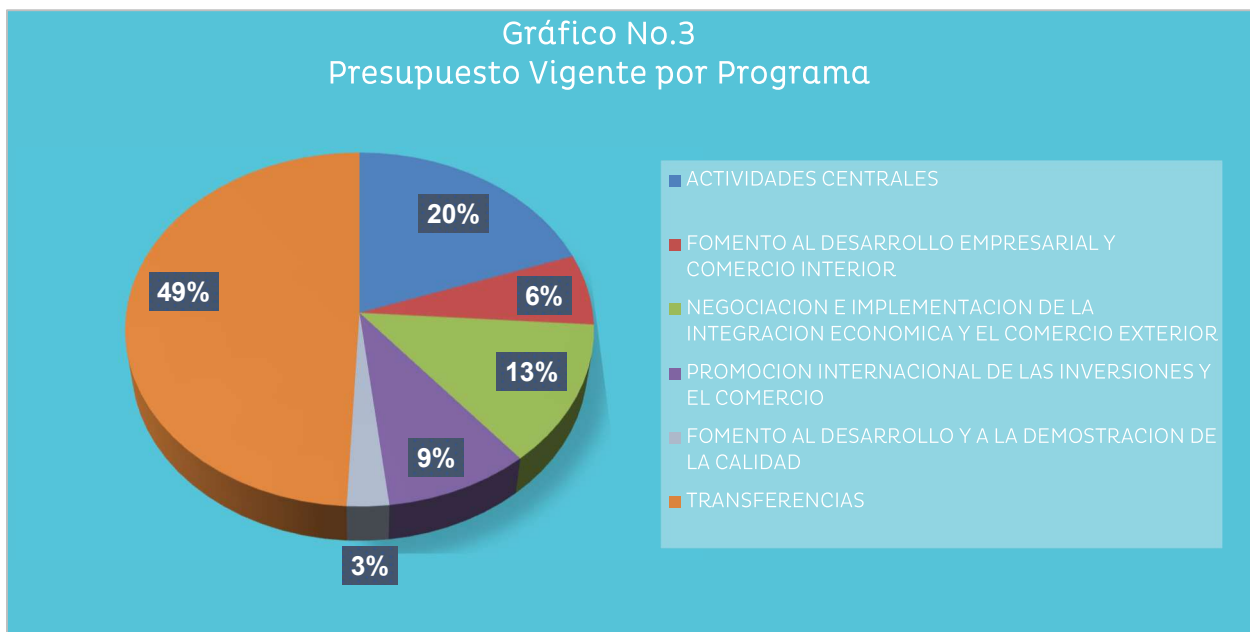
La gráfica siguiente muestra que la asignación de gastos durante los últimos 2 años y se toma en cuenta el presupuesto vigente del actual ejercicio fiscal 2025; asimismo, se muestra que el presupuesto ejecutado 2023 en comparación al 2024 tiene una tendencia descendente.





d. Presupuesto Vigente por Programa

La Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico (SDE), cuenta con seis programas; el programa 99 – Transferencias (L207.9 millones) presenta mayor relevancia con el 49% del presupuesto vigente, asignaciones destinadas a Instituciones Descentralizadas; Suplidora Nacional de Productos Básicos (BANASUPRO), Comisión para la Defensa y la Promoción de la Competencia (CDPC), Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) y el Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola (IHMA).

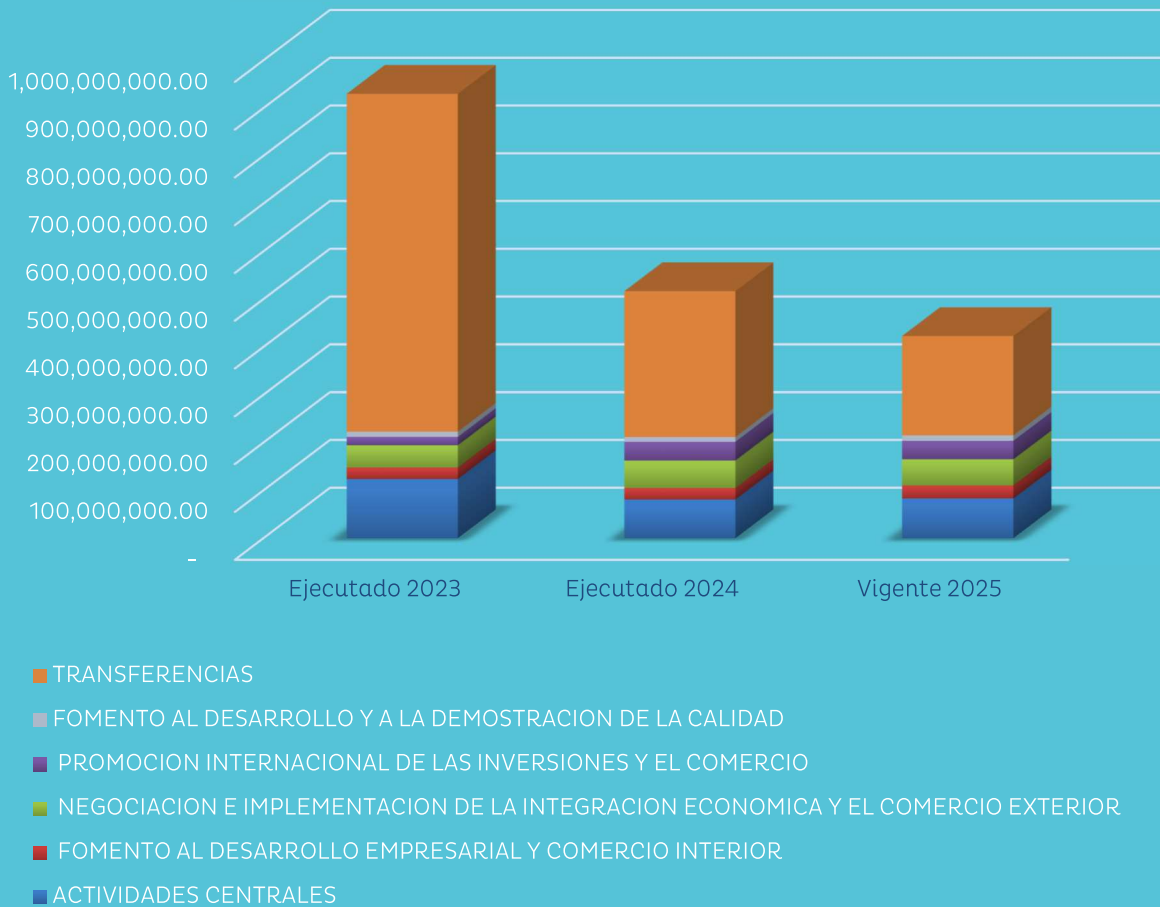


e. Gasto por Programa Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra el total de gastos por programa durante los últimos dos años. El programa con mayor relevancia es Programa 99 – Transferencias, como se puede observar la ejecución de este programa ha sido mayor en los últimos dos años.



Gráfico No.4
Presupuesto por Programas
Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025





III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

Se registran ampliaciones presupuestarias para honrar compromisos con diversos Organismos Internacionales por L26.1 millones, así como la ampliación automática por la incorporación de recursos propios por L13.2 millones (Para más información ver Anexo 3 – Modificaciones Presupuestarias).

b. Análisis de los Objetivos

La Secretaría de Desarrollo Económico cuenta con 5 Objetivos Operativos. Los objetivos son los siguientes:

1. Disminuir el tiempo de emisión de las resoluciones definitivas y dictámenes por infracciones a las disposiciones de la Ley de Protección al Consumidor.
2. Realizar gestiones a empresas comerciales, productoras y exportadoras.
3. Facilitar las actividades de comercio exterior, mediante la adopción, implementación y administración de instrumentos regulatorios, reduciendo los costos de transacción a las empresas.
4. Realizar gestiones de promoción de inversión y exportación a empresas internacionales y nacionales.
5. Promover el desarrollo de los servicios de Acreditación, tendiente a mejorar la competitividad y propiciar el desarrollo sostenible del país.

c. Análisis de los Ingresos

Los ingresos que genera la Secretaría de Desarrollo Económico en concepto de fondos propios se derivan de la Emisión de Certificaciones, Constancias y Otros, Tasas Varias, Multas y Penas Varias de Protección al Consumidor, Multas y Penas Varias de Call Center y a través del Sistema Nacional de Calidad, la Venta de Servicios Varios.

Conforme a las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal vigente, a la Secretaría de Desarrollo Económico, le corresponde el 100%, 70% y 50% de los ingresos generados.



Cuadro No.1
Ingresos por Tipo de Rubro
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Recaudación del III Trimestre	Recaudación Acumulada	% Trim	% Acum
Emisión de Certificaciones, Constancias y Otros	1,328,005	1,962,625	490,805	1,507,505	25.0	76.8
Multas y Penas Varias Protección al Consumidor	4,842,148	15,734,331	10,704,028	12,783,994	68.0	81.2
Multas y Penas Varias Call Center	-	-	-	48,948	-	-
Venta de Servicios Varios	665,066	927,792	137,549	450,163	14.8	48.5
Total	6,835,219	18,624,748	11,332,382	14,790,610	60.8	79.4

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para el tercer trimestre del año 2025, la Secretaría de Desarrollo Económico alcanzó una recaudación de L11.3 millones que representa el 60.8% del presupuesto vigente, siendo el rubro con mayor participación, el rubro de Multas y Penas Varias Protección al Consumidor con un 68%, seguido del rubro de Emisión de Certificaciones, Constancias y Otros con un 25% y en tercer lugar el rubro de Venta de Servicios Varios con un 14.8% de participación dentro de las recaudaciones.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

De Enero a Septiembre, 2025, la Secretaría de Desarrollo Económico, obtuvo una recaudación de L.14.8 millones que representa un 79.4% del presupuesto vigente, teniendo una mayor recaudación el rubro de Multas y Penas Varias Protección al Consumidor con un 81.2%, en segundo lugar, el rubro de Emisión de Certificaciones, Constancias y Otros con un 76.8% y en tercer lugar el rubro Venta de Servicios Varios con un 48.5% de participación de las recaudaciones.

d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite



identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La tabla abajo brinda un resumen de los Gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales y Fuentes Externas vea anexo 1.

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
Fondos Totales
(cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponibile	% Trim.	% Acum.
10000	SERVICIOS PERSONALES	143,931,256	146,865,916	33,459,494	97,818,724	49,047,192.07	22.8	66.6
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,826,229	15,423,970	6,926,948	10,570,589	4,853,381.20	44.9	68.5
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,483,010	2,088,571	704,433	863,058	1,225,512.65	33.7	41.3
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,608,000	2,956,143	1,704,357.27	2,057,272	898,871.41	57.7	69.6
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	199,858,975	255,375,326	90,652,785	206,034,828	49,340,498.48	35.5	80.7
Total		353,707,470	422,709,926	133,448,018	317,344,470	105,365,456	31.6	75.1

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

De acuerdo con los datos registrados en SIAFI, la SDE presenta una ejecución trimestral equivalente al 31.6% de su presupuesto vigente. Dicha ejecución se debe en su mayoría al devengamiento de asignaciones presupuestarias consignadas para el pago de salarios y transferencias a favor de instituciones descentralizadas.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Al término del tercer trimestre de 2025, la SDE presenta una ejecución del 75.1% de su presupuesto vigente, igual al comportamiento de ejecución trimestral, de manera acumulada, las asignaciones presupuestarias con un mayor porcentaje de ejecución son las del grupo del gasto Servicios Personales y Transferencias y Donaciones.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.



2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico de cada programa para el trimestre, así como también a la fecha. Algunos programas administrativos no tienen productos identificados. La información financiera de estos programas ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 2.

a. Programas Administrativos

Programa 01 - Actividades Centrales

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(cifras en Lempiras)

Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponibile	% Trim.	% Acum.
71,008,195	82,858,159	24,329,576	54,683,452.76	28,174,706.2	29.4	66.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Las asignaciones presupuestarias del Programa de Actividades Centrales muestran una ejecución financiera equivalente del 29.4%, en su mayoría son asignaciones de gasto corriente para el pago de salarios, servicios básicos y suministros para la operatividad de la institución.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

De manera acumulada, se ha ejecutado el 66% del presupuesto vigente. De igual forma, esta ejecución se debe al pago de salarios, servicios básicos y demás asignaciones que financiar la operatividad de la institución.

Programa 99 - Transferencias

Cuadro No. 4
Ejecución de Egresos por Programas Administrativos
(cifras en Lempiras)

Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponibile	% Trim.	% Acum.
176,691,706	207,999,686	63,992,038	161,973,216.04	46,026,470.0	30.8	77.9



Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La ejecución del programa 99 Transferencias para el tercer trimestre asciende al 28.8% de su presupuesto, dicha ejecución está directamente relacionada con el pago de las transferencias a favor de instituciones descentralizadas (Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas y la Comisión para la Defensa y la Promoción de la Competencia), transferencias corrientes a empresas públicas no financieras (Instituto Hondureño de Mercadeo Agrícola) y subsidios a empresas públicas no financieras (Suplidora Nacional de Productos Básicos), así como las transferencias para pago de cuotas ordinarias a organismos internacionales.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Al tercer trimestre del 2025, el programa de transferencias muestra una ejecución presupuestaria equivalente al 77.9% de su presupuesto. Este nivel de ejecución refleja un avance moderado en la implementación del programa, considerando que ya ha transcurrido la mitad del año fiscal.

b. Programas Operativos

Programa 11 - Fomento al Desarrollo Empresarial y Comercio Interior

Este programa tiene como objetivo implementar mecanismos de seguimiento y evaluación de proyectos de inversión pública a fin de reducir de forma oportuna el riesgo en su ejecución y contribuir a la generación de valor.

Cuadro No. 5
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponibile	%Trim	% Acum
27,989,863	27,307,234	5,885,803	17,803,278	9,503,956	21.6	65.2
Información Física						
Descripción del Producto		1-Fiscalizaciones a empresas de bienes y servicios para que cumplan con las normas de calidad, pesos y medidas de los productos que se comercializan en el País.		Unidad de Medid del Producto	105-RESOLUCIÓN	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
1	6,314,838	2,394	5,885,803	239,400.0	93.2	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
1	27,307,234	72,630	17,803,278	7,263,000.0	65.2	



Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el tercer trimestre del 2025, el Programa 11 presenta una ejecución presupuestaria de L5.8 millones, lo que representa un 21.6% del presupuesto vigente. Esta ejecución está asociada principalmente a asignaciones de salarios y transferencias, en el marco de las actividades de fiscalización a empresas de bienes y servicios, con el objetivo de asegurar el cumplimiento de normas de calidad, pesos y medidas en los productos comercializados en el país.

Cabe destacar que la ejecución trimestral alcanza el 93.2% de ejecución respecto a lo presupuestado, lo que refleja una moderada planificación de las asignaciones presupuestarias.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Al tercer trimestre del año, el programa ha ejecutado L17.8 millones, equivalente al 65.9% del presupuesto vigente. Esta ejecución acumulada refleja un avance moderado en la implementación del programa, considerando que el mismo se compone únicamente de gastos en salarios y transferencias, lo cual suele tener un comportamiento de ejecución regular y predecible.

El avance físico reportado (72,630 resoluciones emitidas) frente a la meta anual (1 resolución programada) sugiere una sobre ejecución en términos de resultados, vinculado a una mayor demanda de fiscalizaciones o a una estrategia institucional para fortalecer el control de calidad en el comercio interior.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

Programa 12 – Negociación e Implementación de la Integración Económica y Comercio Exterior

Este programa tiene como objetivo garantizar el desarrollo eficaz y eficiente de los programas y proyectos, sustentando en la teoría del cambio y buenas prácticas, para la solución integral de problemas, impulsar el desarrollo económico y social del país y la generación de calor público.



Cuadro No. 6
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	%Trim	% Acum
50,399,609	54,636,371	9,340,730	41,817,589	12,818,782	17.1	76.5
Información Física						
Descripción del Producto		1-Resoluciones para la adopción, implementación y administración de los instrumentos jurídicos de la integración económica regional, aprobadas.		Unidad de Medid del Producto	105-RESOLUCIÓN	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
1	16,836,664	-	9,340,730	-	55.5	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
2	54,636,371	3	41,817,589	150.0	76.5	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el tercer trimestre del 2025, el Programa 12 presenta una ejecución presupuestaria de L9.3 millones, correspondiente a los gastos relacionados con salarios y transferencias. Esta ejecución está orientada a garantizar el desarrollo eficaz y eficiente de los programas y proyectos vinculados al comercio exterior, sustentados en la teoría del cambio y buenas prácticas.

El gasto ejecutado refleja el compromiso institucional con el impulso del desarrollo económico y social del país, mediante la implementación de mecanismos que promuevan la integración económica regional y la mejora de las condiciones para el comercio internacional.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Al término del tercer trimestre, el programa ha ejecutado L41.8 millones, lo que evidencia un avance significativo en la implementación de sus actividades. Esta ejecución acumulada está alineada con el objetivo de contribuir a la generación de valor público, mediante la solución integral de problemas que afectan la competitividad y el desarrollo empresarial.

El comportamiento de la ejecución sugiere una planificación adecuada y una gestión eficiente de los recursos asignados, especialmente en lo relacionado con el cumplimiento de compromisos salariales y el otorgamiento de transferencias estratégicas para el fortalecimiento del comercio exterior.



Programa 14 – Promoción Internacional de las Inversiones y el Comercio

promover la inversión extranjera directa y el comercio internacional, mediante la organización de ruedas de negocios, ferias comerciales y eventos estratégicos que faciliten el acercamiento entre empresas nacionales e internacionales. A través de estas actividades, se busca generar oportunidades de exportación, fortalecer el posicionamiento de productos hondureños en mercados internacionales y contribuir al desarrollo económico local sostenible.

Cuadro No. 7
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	%Trim	% Acum
18,210,369	38,720,152	27,275,247	34,308,987	4,411,165	70.4	88.6
Información Física						
Descripción del Producto		1-Empresas promocionadas sobre las oportunidades de negocios.		Unidad de Medid del Producto	275-EMPRESA	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
300	25,062,375	180	27,275,247	60.0	108.8	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
600	38,720,152	280	34,308,987	46.7	88.6	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el tercer trimestre del 2025, el programa ejecutó L27.2 millones, lo que representa un 70.4% del presupuesto vigente. Esta ejecución representa un gran porcentaje del presupuesto vigente y está directamente relacionada con:

- Ruedas realizadas con 180 empresas en diversas oportunidades de negocio, participando en los eventos: i. Congreso Auícola, para consolidar alianzas con actores clave de la cadena de valor alimentaria. ii. Feria Mujeres, Café y Cacao, realizada con el objetivo de promover los emprendimientos de mujeres en dichos rubros. iii. Fiesta DC: Celebrada en Washington, Estados Unidos, evento que celebra las tradiciones, valores y contribuciones positivas de la comunidad latina en la región.

Estas actividades reflejan un uso estratégico de los recursos para posicionar productos nacionales en mercados internacionales y fomentar relaciones comerciales sostenibles.



Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Al término del tercer trimestre del año, el programa ha ejecutado L34.3 millones, equivalente al 88.6% del presupuesto vigente. Este nivel de ejecución muestra un avance sólido en la implementación de actividades de promoción internacional, con resultados concretos en términos de generación de oportunidades comerciales y fortalecimiento de la imagen país. Aunque el avance físico reportado (280 empresas promocionadas) corresponde al 46.7% en relación con la meta anual (600 empresas), los resultados cualitativos –como los contratos firmados y las ventas potenciales generadas– evidencian un impacto significativo en el cumplimiento de los objetivos del programa.

Programa 15 – Fomento al Desarrollo y a la Demostración de la Calidad

Fortalecer la infraestructura metrológica nacional a través del Centro Hondureño de Metrología, el cual actúa como laboratorio nacional responsable de custodiar y mantener los patrones de medición. Su función principal es garantizar la trazabilidad de las mediciones al Sistema Internacional de Unidades mediante servicios de calibración, evaluación y acreditación, con el fin de mejorar la calidad de los productos y servicios ofrecidos por las empresas hondureñas, facilitando así su competitividad en los mercados nacional e internacional.

Cuadro No. 8
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	%Trim	% Acum
9,407,728	11,188,324	2,624,624	6,757,948	4,430,376	23.5	60.4
Información Física						
Descripción del Producto		1-Evaluación, reconocimiento o acreditación en normas internacionales, otorgadas a usuarios.		Unidad de Medid del Producto	32- DOCUMENTO	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
1	4,132,528	-	2,624,624	-	63.5	
Anual						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
1	11,188,324	1	6,757,948	100.0	60.4	



Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Durante el tercer trimestre del 2025, el programa ejecutó L2.6 millones, lo que representa un 23.5% del presupuesto vigente. Esta ejecución está vinculada a la emisión de documentos de evaluación, reconocimiento o acreditación conforme a normas internacionales, con el objetivo de asegurar la calidad y confiabilidad de los instrumentos de medición utilizados en procesos productivos.

En términos físicos, no se cumplió con la meta programada.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Al tercer trimestre del 2025, el programa ha ejecutado L6.7 millones, equivalente al 60.4% del presupuesto vigente. Este nivel de ejecución muestra un avance en la implementación de actividades técnicas especializadas, como la calibración de equipos, emisión de certificados y fortalecimiento de capacidades metrológicas.

A nivel físico, se ha cumplido con el 100% de la meta anual programada (1 documento), lo que indica que el programa ha logrado sus objetivos técnicos en tiempo y forma. No obstante, el avance financiero sugiere que aún queda margen para fortalecer la ejecución en el trimestre restante, especialmente en lo relacionado con la expansión de servicios o adquisición de equipamiento técnico.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta de la institución.

c. Modificaciones Presupuestarias

Durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal, se realizaron modificaciones presupuestarias relevantes que fortalecen la operatividad institucional y el cumplimiento de objetivos estratégicos (Para más información ver Anexo 3 Modificaciones Presupuestarias):

- Se incorporaron L13.2 millones provenientes de la Fuente 12 – Recursos Propios, recaudados en concepto de la Tasa de Verificación de Concentraciones Económicas, conforme a lo establecido en los artículos 63A numeral 7) y 63B del Decreto N°4-2015. Estos fondos fueron destinados a ampliar la transferencia a favor de la Comisión para la Defensa y



Promoción de la Competencia (CDPC); así como los recursos generados por la SDE en concepto de multas y diversas penas, los cuales son destinados a la operatividad de la institución.

- L23.9 millones, ampliación en concepto de transferencia a favor del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el marco de Proyecto "Apoyo al diseño e implementación de estrategias de fortalecimiento empresarial en Honduras, a través de estrategias de comercialización para personas emprendedoras y la simplificación de trámites para facilitar las inversiones en sectores priorizados".
- L0.7 millones, ampliación presupuestaria que corresponde a completar las transferencias a favor de la Organización Internacional del Café (OIC) y la Organización Mundial del Comercio (OMC).



IV. RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar vigilando el cumplimiento de la normativa legal vigente para la ejecución del presupuesto, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- ✓ Fortalecer la planificación y programación presupuestaria desde el inicio del ejercicio fiscal, asegurando una adecuada alineación entre las metas físicas y financieras de cada programa. Esto permitirá una ejecución más equilibrada durante el año, evitando concentraciones de gasto en los últimos trimestres y facilitando el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- ✓ Conservar registros actualizados de la ejecución presupuestaria de Ingresos y Egresos en el Sistema de Información Financiera Integrada (SIAFI).



V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gastos y Tipos de Fondos
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
 - 1.2 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Recursos Propios.
 - 1.3 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Donaciones Internas.
2. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto.
3. Modificaciones Presupuestarias.

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
TERCER TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	143,931,256	146,865,916	33,459,494	97,818,724	113,406,422	22.8	49,047,192	66.6
11100	Sueldos Básicos	91,123,203	90,464,391	22,448,057	64,683,580	68,016,334	24.8	25,780,811	71.5
11400	Adicionales	8,583,688	11,358,144	1,925,312	6,421,927	9,432,832	17.0	4,936,217	56.5
11510	Decimotercer Mes	7,831,098	7,802,268	36,514	38,287	7,765,754	0.5	7,763,981	0.5
11520	Decimocuarto Mes	7,799,389	7,774,902	8,960	6,842,772	7,765,942	0.1	932,130	88.0
11600	Complementos	6,137,665	5,817,954	2,223,484	3,972,613	3,594,470	38.2	1,845,341	68.3
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	12,191,542	13,375,580	4,074,935	9,367,384	9,300,645	30.5	4,008,196	70.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	2,222,661	2,230,667	510,219	1,353,572	1,720,448	22.9	877,095	60.7
14200	Gastos de Representación en el Exterior	3,645,000	3,645,000	860,750	2,947,305	2,784,250	23.6	697,695	80.9
14300	Gastos de Representacion en el Pais	600,000	600,000	150,000	450,000	450,000	25.0	150,000	75.0
16200	Compensaciones	3,797,010	3,797,010	1,221,263	1,741,285	2,575,747	32.2	2,055,725	45.9
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,826,229	15,423,970	6,926,948	10,570,589	8,497,022	44.9	4,853,381	68.5
21110	Suministro De Energía Eléctrica	-	805,485	127,887	777,925	677,598	15.9	27,560	96.6
21200	Agua	-	31,417	10,436	16,406	20,981	33.2	15,011	52.2
21420	Telefonía Fija	-	42,000	4,313	22,508	37,687	10.3	19,492	53.6
21430	Telefonía Celular	-	6,261	-	6,260	6,261	-	1	100.0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	4,826,229	4,718,862	1,307,759	3,518,157	3,411,104	27.7	1,200,705	74.6
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	-	180,634	41,597	103,295	139,037	23.0	77,339	57.2
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	-	270,714	58,253	97,813	212,462	21.5	172,902	36.1
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	-	232,000	13,075	13,075	218,925	5.6	218,925	5.6
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	-	80,000	-	-	80,000	-	80,000	-
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	-	318,500	-	-	318,500	-	318,500	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	-	25,000	-	-	25,000	-	25,000	-
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	-	185,000	-	-	185,000	-	185,000	-
25100	Servicio de Transporte	-	55,000	9,783	20,733	45,217	17.8	34,267	37.7
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	-	703,000	162,495	267,995	540,505	23.1	435,005	38.1
25400	Primas y Gastos de Seguro	-	333,651	297,651	333,651	36,000	89.2	0	100.0
25700	Servicio de Internet	-	250,125	39,095	156,378	211,030	15.6	93,747	62.5
26110	Pasajes Nacionales	-	29,734	-	16,734	29,734	-	13,000	56.3
26120	Pasajes al Exterior	-	851,330	83,852	143,364	767,478	9.8	707,966	16.8
26210	Viáticos Nacionales	-	785,568	202,113	398,928	583,455	25.7	386,640	50.8
26220	Viáticos al Exterior	-	910,000	237,930	335,016	672,070	26.1	574,984	36.8
27210	Tasas	-	5,000	1,276	3,630	3,724	25.5	1,370	72.6
27500	Gastos Judiciales	-	4,365,340	4,324,372	4,324,372	40,969	99.1	40,969	99.1
29100	Ceremonial y Protocolo	-	239,349	5,062	14,348	234,287	2.1	225,001	6.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,483,010	2,088,571	704,433	863,058	1,384,138	33.7	1,225,513	41.3
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	2,483,010	216,638	42,764	90,831	173,874	19.7	125,807	41.9
32310	Prendas de Vestir	-	-	-	-	-	-	-	-
33100	Productos De Papel Y Cartón	-	118,404	71,159	75,391	47,245	60.1	43,013	63.7
33300	Productos de Artes Gráficas	-	152,608	70,087	76,182	82,521	45.9	76,426	49.9
34400	Llantas y Cámaras de Aire	-	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
35100	Productos Químicos	-	-	-	-	-	-	-	-
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	-	30,000	-	-	30,000	-	30,000	-
35610	Gasolina	-	109,000	18,447	23,137	90,553	16.9	85,863	21.2
35620	Diesel	-	500,000	135,770	227,700	364,230	27.2	272,300	45.5
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	-	88,000	25,436	27,237	62,564	28.9	60,763	31.0

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
TERCER TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
35800	Productos de Material Plástico	-	11,000	-	-	11,000	-	11,000	-
36930	Elementos de Ferrería	-	13,000	-	-	13,000	-	13,000	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	-	36,100	7,459	7,459	28,641	20.7	28,641	20.7
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	-	79,011	24,954	26,764	54,057	31.6	52,247	33.9
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	-	60,000	-	-	60,000	-	60,000	-
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	-	13,700	3,571	3,571	10,129	26.1	10,129	26.1
39600	Repuestos y Accesorios	-	611,110	304,786	304,786	306,324	49.9	306,324	49.9
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,608,000	2,956,143	1,704,357	2,057,272	1,251,786	57.7	898,871	69.6
42510	Equipo de Comunicación	2,608,000	-	-	-	-	-	-	-
42600	Equipos para Computación	-	348,143	-	-	348,143	-	348,143	-
45100	Aplicaciones Informáticas	-	2,608,000	1,704,357	2,057,272	903,643	65.4	550,728	78.9
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	199,858,975	255,375,326	90,652,785	206,034,828	164,722,541	35.5	49,340,498	80.7
51230	Otras Asistencias Sociales	1,600,000	-	-	-	-	-	-	-
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	1,530,217	1,530,217	-	-	1,530,217	-	1,530,217	-
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	66,600,000	97,907,980	37,407,035	81,257,980	60,500,945	38.2	16,650,000	83.0
52150	Transferencias Corrientes a Empresas Publicas no Financieras	2,789,000	2,789,000	-	-	2,789,000	-	2,789,000	-
52310	Subsidios a Empresas Públicas no Financieras	106,337,450	106,337,450	26,584,363	79,753,089	79,753,087	25.0	26,584,361	75.0
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	21,002,308	22,882,015	2,732,723	21,095,095	20,149,292	11.9	1,786,920	92.2
53320	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Extraordinaria	-	23,928,664	23,928,664	23,928,664	-	100.0	-	100.0
	TOTAL	353,707,470	422,709,926	133,448,018	317,344,470	289,261,908	31.6	105,365,456	75.1

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
TERCER TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	143,331,256	142,565,916	33,309,494	97,368,724	109,256,422	23.4	45,197,192	68.3
11100	Sueldos Básicos	91,123,203	90,464,391	22,448,057	64,683,580	68,016,334	24.8	25,780,811	71.5
11400	Adicionales	8,583,688	7,658,144	1,925,312	6,421,927	5,732,832	25.1	1,236,217	83.9
11510	Decimotercer Mes	7,831,098	7,802,268	36,514	38,287	7,765,754	0.5	7,763,981	0.5
11520	Decimocuarto Mes	7,799,389	7,774,902	8,960	6,842,772	7,765,942	0.1	932,130	88.0
11600	Complementos	6,137,665	5,817,954	2,223,484	3,972,613	3,594,470	38.2	1,845,341	68.3
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	12,191,542	13,375,580	4,074,935	9,367,384	9,300,645	30.5	4,008,196	70.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	2,222,661	2,230,667	510,219	1,353,572	1,720,448	22.9	877,095	60.7
14200	Gastos de Representación en el Exterior	3,645,000	3,645,000	860,750	2,947,305	2,784,250	23.6	697,695	80.9
16200	Compensaciones	3,797,010	3,797,010	1,221,263	1,741,285	2,575,747	32.2	2,055,725	45.9
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	1,841,010	6,135,531	3,493,736	5,212,801	2,641,795	56.9	922,730	85.0
21110	Suministro De Energía EléCtrica	-	805,485	127,887	777,925	677,598	15.9	27,560	96.6
21200	Agua	-	8,844	4,490	5,989	4,354	50.8	2,855	67.7
21420	Telefonía Fija	-	22,000	3,226	21,421	18,774	14.7	579	97.4
21430	Telefonía Celular	-	6,261	-	6,260	6,261	-	1	100.0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	1,841,010	1,787,796	575,082	1,320,128	1,212,714	32.2	467,668	73.8
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	-	70,720	-	58,461	70,720	-	12,259	82.7
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	-	33,000	13,075	13,075	19,925	39.6	19,925	39.6
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	-	318,500	-	-	318,500	-	318,500	-
25400	Primas y Gastos de Seguro	-	309,651	297,651	309,651	12,000	96.1	0	100.0
25700	Servicio de Internet	-	195,000	39,095	156,378	155,905	20.0	38,622	80.2
26110	Pasajes Nacionales	-	16,734	-	16,734	-	-	-	100.0
26120	Pasajes al Exterior	-	156,500	62,228	121,740	94,272	39.8	34,760	77.8
26210	Vidáticos Nacionales	-	25,351	600	25,350	24,751	2.4	1	100.0
27500	Gastos Judiciales	-	2,365,340	2,365,340	2,365,340	-	100.0	-	100.0
29100	Ceremonial y Protocolo	-	14,349	5,062	14,348	9,287	35.3	1	100.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,841,010	230,329	64,595	208,821	165,734	28.0	21,508	90.7
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	1,841,010	33,678	-	33,667	33,678	-	11	100.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	-	4,232	-	4,232	4,232	-	-	100.0
33300	Productos de Artes Gráficas	-	64,608	58,513	64,608	6,095	90.6	0	100.0
35610	Gasolina	-	14,000	1,000	5,690	13,000	7.1	8,310	40.6
35620	Diesel	-	98,000	5,083	97,013	92,917	5.2	987	99.0
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	-	3,000	-	1,801	3,000	-	1,199	60.0
35800	Productos de Material Plástico	-	11,000	-	-	11,000	-	11,000	-
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	-	1,811	-	1,810	1,811	-	1	100.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	199,858,975	224,067,346	78,045,750	174,726,848	146,021,596	34.8	49,340,498	78.0
51230	Otras Asistencias Sociales	1,600,000	-	-	-	-	-	-	-
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	1,530,217	1,530,217	-	-	1,530,217	-	1,530,217	-
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	66,600,000	66,600,000	24,800,000	49,950,000	41,800,000	37.2	16,650,000	75.0
52150	Transferencias Corrientes a Empresas Publicas no Financieras	2,789,000	2,789,000	-	-	2,789,000	-	2,789,000	-
52310	Subsidios a Empresas Públicas no Financieras	106,337,450	106,337,450	26,584,363	79,753,089	79,753,087	25.0	26,584,361	75.0
53310	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Ordinarias	21,002,308	22,882,015	2,732,723	21,095,095	20,149,292	11.9	1,786,920	92.2

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
TERCER TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
53320	Transferencias a Organismos Internacionales - Cuotas Extraordinaria	-	23,928,664	23,928,664	23,928,664	-	100.0	-	100.0
	TOTAL	346,872,251	372,999,122	114,913,575	277,517,194	258,085,547	30.8	95,481,928	74.4

ANEXO N° 1.2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
TERCER TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DE RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	600,000	4,300,000	150,000	450,000	4,150,000	3.5	3,850,000	10.5
11400	Adicionales	-	3,700,000	-	-	3,700,000	-	3,700,000	-
14300	Gastos de Representacion en el Pais	600,000	600,000	150,000	450,000	450,000	25.0	150,000	75.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	2,985,219	9,288,439	3,433,213	5,357,788	5,855,226	37.0	3,930,651	57.7
21200	Agua	-	22,573	5,947	10,417	16,626	26.3	12,156	46.1
21420	Telefonia Fija	-	20,000	1,087	1,087	18,913	5.4	18,913	5.4
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	2,985,219	2,931,066	732,677	2,198,030	2,198,390	25.0	733,037	75.0
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	-	109,914	41,597	44,834	68,317	37.8	65,080	40.8
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	-	270,714	58,253	97,813	212,462	21.5	172,902	36.1
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	-	199,000	-	-	199,000	-	199,000	-
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	-	80,000	-	-	80,000	-	80,000	-
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	-	25,000	-	-	25,000	-	25,000	-
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	-	185,000	-	-	185,000	-	185,000	-
25100	Servicio de Transporte	-	55,000	9,783	20,733	45,217	17.8	34,267	37.7
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	-	703,000	162,495	267,995	540,505	23.1	435,005	38.1
25400	Primas y Gastos de Seguro	-	24,000	-	24,000	24,000	-	-	100.0
25700	Servicio de Internet	-	55,125	-	-	55,125	-	55,125	-
26110	Pasajes Nacionales	-	13,000	-	-	13,000	-	13,000	-
26120	Pasajes al Exterior	-	694,830	21,624	21,624	673,206	3.1	673,206	3.1
26210	Viáticos Nacionales	-	760,217	201,513	373,578	558,704	26.5	386,639	49.1
26220	Viáticos al Exterior	-	910,000	237,930	335,016	672,070	26.1	574,984	36.8
27210	Tasas	-	5,000	1,276	3,630	3,724	25.5	1,370	72.6
27500	Gastos Judiciales	-	2,000,000	1,959,032	1,959,032	40,969	98.0	40,969	98.0
29100	Ceremonial y Protocolo	-	225,000	-	-	225,000	-	225,000	-
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	642,000	1,858,242	639,838	654,237	1,218,404	34.4	1,204,005	35.2
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	642,000	182,960	42,764	57,164	140,196	23.4	125,797	31.2
33100	Productos De Papel Y Cartón	-	114,172	71,159	71,159	43,013	62.3	43,013	62.3
33300	Productos de Artes Gráficas	-	88,000	11,575	11,575	76,425	13.2	76,425	13.2
34400	Llantas y Cámaras de Aire	-	50,000	-	-	50,000	-	50,000	-
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	-	30,000	-	-	30,000	-	30,000	-
35610	Gasolina	-	95,000	17,447	17,447	77,553	18.4	77,553	18.4
35620	Diesel	-	402,000	130,687	130,687	271,313	32.5	271,313	32.5
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	-	85,000	25,436	25,436	59,564	29.9	59,564	29.9
36930	Elementos de Ferrería	-	13,000	-	-	13,000	-	13,000	-
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	-	36,100	7,459	7,459	28,641	20.7	28,641	20.7
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	-	77,200	24,954	24,954	52,246	32.3	52,246	32.3
39300	Utiles y Materiales Eléctricos	-	60,000	-	-	60,000	-	60,000	-
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	-	13,700	3,571	3,571	10,129	26.1	10,129	26.1
39600	Repuestos y Accesorios	-	611,110	304,786	304,786	306,324	49.9	306,324	49.9
40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,608,000	2,956,143	1,704,357	2,057,272	1,251,786	57.7	898,871	69.6
42510	Equipo de Comunicación	2,608,000	-	-	-	-	-	-	-
42600	Equipos para Computación	-	348,143	-	-	348,143	-	348,143	-
45100	Aplicaciones Informáticas	-	2,608,000	1,704,357	2,057,272	903,643	65.4	550,728	78.9
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	-	21,307,980	2,607,035	21,307,980	18,700,945	12.2	-	100.0
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	-	21,307,980	2,607,035	21,307,980	18,700,945	12.2	-	100.0
	TOTAL	6,835,219	39,710,804	8,534,443	29,827,276	31,176,361	21.5	9,883,528	75.1

ANEXO N° 1.3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
TERCER TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DE DONACIONES INTERNAS
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	-	10,000,000	10,000,000	10,000,000	-	100.0	-	100.0
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	-	10,000,000	10,000,000	10,000,000	-	100.0	-	100.0
TOTAL		-	10,000,000	10,000,000	10,000,000	-	100.0	-	100.0

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
TERCER TRIMESTRE DE 2025
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado III Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
1		ACTIVIDADES CENTRALES	71,008,195	82,858,159	24,329,576	54,683,453	58,528,583	29.4	28,174,706	66.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	61,090,956	62,727,412	14,993,837	41,192,534	47,733,575	23.9	21,534,878	65.7
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	4,826,229	15,086,033	6,926,948	10,570,589	8,159,085	45.9	4,515,444	70.1
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,483,010	2,088,571	704,433	863,058	1,384,138	33.7	1,225,513	41.3
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	2,608,000	2,956,143	1,704,357	2,057,272	1,251,786	57.7	898,871	69.6
11		FOMENTO AL DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMERCIO INTERIOR	27,989,863	27,307,234	5,885,803	17,803,278	21,421,431	21.6	9,503,956	65.2
	10000	SERVICIOS PERSONALES	26,459,646	25,777,017	5,885,803	17,803,278	19,891,214	22.8	7,973,739	69.1
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,530,217	1,530,217	-	-	1,530,217	-	1,530,217	-
12		NEGOCIACION E IMPLEMENTACION DE LA INTEGRACION ECONOMICA Y EL COMERCIO EXTERIOR	50,399,609	54,636,371	9,340,730	41,817,589	45,295,641	17.1	12,818,782	76.5
	10000	SERVICIOS PERSONALES	30,362,557	33,886,962	6,977,194	22,053,189	26,909,768	20.6	11,833,773	65.1
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	20,037,052	20,749,409	2,363,535	19,764,400	18,385,874	11.4	985,009	95.3
14		PROMOCION INTERNACIONAL DE LAS INVERSIONES Y EL COMERCIO	18,210,369	38,720,152	27,275,247	34,308,987	11,444,905	70.4	4,411,165	88.6
	10000	SERVICIOS PERSONALES	16,610,369	14,791,488	3,346,583	10,380,323	11,444,905	22.6	4,411,165	70.2
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	1,600,000	23,928,664	23,928,664	23,928,664	-	100.0	-	100.0
15		FOMENTO AL DESARROLLO Y A LA DEMOSTRACION DE LA CALIDAD	9,407,728	11,188,324	2,624,624	6,757,948	8,563,700	23.5	4,430,376	60.4
	10000	SERVICIOS PERSONALES	9,407,728	9,683,037	2,256,077	6,389,400	7,426,960	23.3	3,293,637	66.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	-	337,937	-	-	337,937	-	337,937	-
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	-	1,167,350	368,548	368,548	798,802	31.6	798,802	31.6
99		TRANSFERENCIAS	176,691,706	207,999,686	63,992,038	161,973,216	144,007,648	30.8	46,026,470	77.9
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	176,691,706	207,999,686	63,992,038	161,973,216	144,007,648	30.8	46,026,470	77.9
		TOTAL	353,707,470	422,709,926	133,448,018	317,344,470	289,261,908	31.6	105,365,456	75.1

ANEXO N° 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
TERCER TRIMESTRE DE 2025
(Cifras en Lempiras)

No.	Descripción de Modificación	Aumentos		Recursos Propios	Monto		Numero de Documento FMP - 05	Justificación
		Nacionales	Total		Nacionales	Total		
105	Ampliación por incorporación de recursos propios	573,644.00	573,644.00	573,644.00	573,644.00	573,644.00	25	INCORPORACIÓN DE FONDOS PROPIOS, PRESENTADO MEDIANTE OFICIO NO. 106-GA-SDE-2025, OFICIO NO. 105-GA-SDE-2025 Y OFICIO NO. 104-GA-SDE-2025 DE FECHA 07 DE JULIO DE LOS CORRIENTES, LOS CUALES CORRESPONDEN A LOS INGRESOS PERCIBIDOS DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2025, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8 PÁRRAFO SEGUNDO, NUMERAL 18 Y 36 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DE PRESUPUESTO DEL AÑO 2025.
105	Ampliación por incorporación de recursos propios	2,385,111.00	2,385,111.00	2,385,111.00	2,385,111.00	2,385,111.00	27	INCORPORACIÓN DE FONDOS PROPIOS, PRESENTADA POR LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC) EN OFICIO 077-CP-CDPC-2025 DE FECHA 07 DE JULIO DE 2025, EN CONCEPTO DE TASA DE VERIFICACIÓN DE CONCENTRACIONES ECONÓMICAS SEGÚN EL ART. 63A, NUMERAL 7 Y ART. 63B DEL DECRETO NO. 4-2015, CORRESPONDE AL 90%.
105	Ampliación por incorporación de recursos propios	221,924.00	221,924.00	221,924.00	221,924.00	221,924.00	28	EN OCASIÓN DE SOLICITAR LA INCORPORACIÓN DE FONDOS PROPIOS, PRESENTADA POR LA COMISIÓN PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA (CDPC) EN OFICIO 084-CP-CDPC-2025 DE FECHA 06 DE AGOSTO DE 2025, EN CONCEPTO DE MULTAS Y PENAS DIVERSAS SEGÚN EL ART. 63 C DEL DECRETO NO. 4-2015, CORRESPONDE AL 20%. SE ADJUNTA FORMULARIO FMP-04 SECUENCIA NO. 26 POR LA CANTIDAD DE L 221,924.00, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8, INCISO 40 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DE PRESUPUESTO DEL AÑO 2025.
105	Ampliación por incorporación de recursos propios	10,013,143.00	10,013,143.00	10,013,143.00	10,013,143.00	10,013,143.00	31	INCORPORACIÓN DE FONDOS PROPIOS, PRESENTADO MEDIANTE OFICIO NO. 125-GA-SDE-2025, OFICIO NO. 124-GA-SDE-2025 Y OFICIO NO. 123-GA-SDE-2025 DE FECHA 12 DE AGOSTO DE LOS CORRIENTES, LOS CUALES CORRESPONDEN A LOS INGRESOS PERCIBIDOS DURANTE EL MES DE JULIO DE 2025, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 8 PÁRRAFO SEGUNDO, NUMERAL 18 Y 36 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DE PRESUPUESTO DEL AÑO 2025.
105	Ampliación por incorporación de recursos propios	19,437.00	19,437.00	19,437.00	19,437.00	19,437.00	32	INCORPORACIÓN DE LOS FONDOS PROPIOS CORRESPONDIENTES AL 100% DE LOS PAGOS DE SERVICIOS QUE PRESTA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO A TRAVÉS DEL SISTEMA NACIONAL DE CALIDAD POR COMPROBANTE DE PAGO TGR-1 15299 (VENTA DE SERVICIOS VARIOS) POR UN MONTO DE L. 19,437.00. ADJUNTO COMPROBANTES CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2025, SEGÚN LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO NO. 8, NUMERAL 18 DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DEL PRESUPUESTO VIGENTE EN EL AÑO 2025. SE ADJUNTA FORMULARIO FMP-04 SECUENCIA NO. 30.
491	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central y/o Descentralizadas, SS,U, EPF,EPNF	23,928,664.00	23,928,664.00		23,928,664.00	23,928,664.00	55	Resolución N°229-DGP-USDEE-AC / Resolución N°211-2025 La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), estima procedente otorgar financiamiento y trasladar fondos del Tesoro Nacional de la Institución 449 Servicios Financieros de la Administración Central (SFAC) al presupuesto de la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico (SDE) por VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS (L23,928,664.00), en concepto de transferencia a favor del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con número de beneficiario de transferencia 4075, a través del Presupuesto de la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico (SDE), en el marco de Proyecto "Apoyo al diseño e implementación de estrategias de fortalecimiento empresarial en Honduras, a través de estrategias de comercialización para personas emprendedoras y la simplificación de trámites para facilitar las inversiones en sectores priorizados".
491	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central y/o Descentralizadas, SS,U, EPF,EPNF	1,485,850.00	1,485,850.00		1,485,850.00	1,485,850.00	57	Resolución N°241-DGP-USDEE-AC / Resolución N°220-2025 La SEFIN, estima procedente otorgar financiamiento y trasladar fondos del Tesoro Nacional de la Institución 449 Servicios Financieros de la Administración Central (SFAC) al presupuesto de la SDE por L1,485,850.00, de los cuales L1,167,350.00 corresponden al financiamiento de las transferencias a favor de los siguientes Organismos Internacionales: Sistema Interamericano de Metrología (5399), Comisión Panamericana de Normas Técnicas (5042), Organización Internacional de Normalización (5043) y Cooperación Interamericana de Acreditación (5044); en concepto de pago de membresías, las cuales son esenciales para garantizar el acceso y participación a normas internacionales, el reconocimiento internacional de mediciones y acreditaciones y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Calidad. Los restantes L318,500.00, son necesarios para calibrar y reparar equipo esencial del Centro Hondureño de Metrología para garantizar la trazabilidad metrológica nacional.
491	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central y/o Descentralizadas, SS,U, EPF,EPNF	282,357.00	282,357.00		282,357.00	282,357.00	58	Resolución N°240-DGP-USDEE-AC / Resolución N°219-2025 La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), estima procedente otorgar financiamiento y trasladar fondos del Tesoro Nacional de la Institución 449 Servicios Financieros de la Administración Central (SFAC) al presupuesto de la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico (SDE) por DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE LEMPIRAS EXACTOS (L282,357.00), para completar la transferencia a favor de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y cumplir con el pago total de la cuota.

ANEXO N° 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 290: SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DESARROLLO ECONÓMICO (SDE)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
TERCER TRIMESTRE DE 2025
(Cifras en Lempiras)

No.	Descripción de Modificación	Aumentos		Recursos Propios	Monto		Numero de Documento FMP - 05	Justificación
		Nacionales	Total		Nacionales	Total		
491	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central y/o Descentralizadas, SS,U, EPF,EPNF	430,000.00	430,000.00		430,000.00	430,000.00	60	Resolución No. 242-DGP-USDEE-AC / Resolución No. 238-2025 La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN), estima procedente otorgar financiamiento y trasladar fondos del Tesoro Nacional de la Institución 449 Servicios Financieros de la Administración Central (SFAC) al presupuesto de la Secretaría de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico (SDE) por CUATROCIENTOS TREINTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L430,000.00), para completar la transferencia a favor de la Organización Internacional del Café (OIC) y cumplir con el pago total de la cuota.
TOTAL		39,340,130	39,340,130	13,213,259	39,340,130	39,340,130		